



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DEL FIRME DE LA CARRETERA INSUALR TF-28, ENTRE LOS P.K. 64 AL 79” (C-1090).

ACTA NÚMERO DOS.

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de noviembre de 2017, siendo las 12.08 horas del día, en la Sala 7 Islas, ubicada en la primera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación en la apertura pública del sobre nº 2 de la licitación arriba referenciada (Expediente Nº C-1090) cuyo plazo de presentación finalizado el 25 de octubre de 2017.

La referida Mesa está integrada, para este acto, por los siguientes miembros:

- **Presidenta:** D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje.
- **Como Vocales:**
 - D^a. Lucía Llorente Aguilera, Responsable de la Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
 - D^a. Fátima Rodríguez Rodríguez, Técnica de Administración General de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
 - D^a. Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.
 - D. Leonardo Santamaría Mediavilla, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos adscrito al Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje.
- **Como Secretaria:** D^a. M^a Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

Se inicia el acto del órgano colegiado, en sesión pública, dando cuenta a los presentes en el acto por parte de la Sra. Presidenta del resultado de la calificación de los documentos presentados en el sobre nº 1 significando que se han presentado un total de catorce (14) personas licitadoras que han sido admitidas al procedimiento de contratación. Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en la cláusula contractual nº 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

En este momento se insta a los representantes de las licitadoras presentes en el acto público que manifiesten cualquier duda o requiera las explicaciones que estimen procedentes respecto de lo explicitado, sin que ninguno de los presentes haga uso de tal trámite.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres nº 2 que lleva por título "*proposición económica*" (Anexo IV). A tal efecto, la Presidencia invita a los interesados a que comprueben que sus proposiciones se encuentran en la Mesa y en las mismas condiciones en que fueron entregadas, así como a que formulen en este momento cuantas dudas, explicaciones o aclaraciones estimen oportunas contra el acto celebrado, pues una vez iniciada la apertura de los sobres no se admiten observaciones que interrumpan el acto.

No existiendo duda o aclaración comienza la apertura de cada uno de los sobres con el resultado que a continuación se detalla:

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO (IGIC INCLUIDO)
VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S.A.	3.757.519,00 €
TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L. (TRAYSESA)	4.400.475,96 €
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	4.353.722,47 €
UTE ACCIONA CONSTRUCCION Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL 2012 S.L.	3.809.371,88 €
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	3.566.631,42 €
DRAGADOS, S.A.	4.512.265,93 €
TEN-ASFALTOS S.A	4.012.285,87 €
UTE COMSA S.A.U. Y EXCAVACIONES BAHILLO S.L.	3.931.447,54 €
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S.A.	3.903.969,12 €
EXTRACO S.A.	4.272.015,66 €
VIALEX, CONSTRUCTORA ARAGONESA S.A.U.	3.274.661,62 €
UTE TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL – ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	3.335.100,85 €

SORIGUÉ, SAU	3.403.631,30 €
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	3.398.132,87 €

Concluida la lectura de la documentación contenida en los sobres nº 2 la Sra. Presidenta invitó a los asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaren oportunas que serían reflejadas en el Acta, y no originando el acto pregunta o manifestación alguna se da por concluido el acto.

Una vez se abandonó la Sala por los licitadores, la Mesa de Contratación procedió a la valoración de las proposiciones contenidas en los meritados sobres nº 2 dando como resultado lo siguiente:

LICITADOR	Importe Ofertado	OFERTA		Considerado para la 2ªmedia	Temeridad
VIALES Y OBRAS S.A.	3.757.519,00 €	69,44%		SI	NO
TRAYSESA S.L.	4.400.475,96 €	81,32%		NO	NO
SEÑALIZACIONES VILLAR S.A.	4.353.722,47 €	80,46%		NO	NO
UTE ACCIONA S.A. - CPOC 2012 S.L.	3.809.371,88 €	70,40%		SI	NO
OHL S.L.	3.566.631,42 €	65,91%		SI	NO
DRAGADOS S.L.					NO
TEN-ASFALTOS S.L.	4.012.285,87 €	74,15%		SI	NO
UTE COMSA S.A. - EXC. BAHILLO S.L.	3.931.447,54 €	72,66%		SI	NO
SANDO S.A.	3.903.969,12 €	72,15%		SI	NO
EXTRACO S.A.	4.272.015,66 €	78,95%		NO	NO
VIALEX S.L.	3.274.661,62 €	60,52%		SI	TEMERIDAD
UTE TERCIA S.L. - ACSA S.A.					TEMERIDAD
SORIGUÉ S.A.					NO
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	3.398.132,87 €				NO
1ª Media	3.880.021,22 €	71,71%	73,58%		
las empresas SORIGUÉ, ACSA Y VIALEX son grupo empresarial					
las empresas VIAS y Construcciones y Dragados son grupo empresarial					

Incremento 10%	4.268.023,34 €	83,58%	78,88%	
2ª media	3.706.752,42 €	73,58%	68,50%	
Limite temeridad	3.336.077,17 €	63,58%	61,65%	

En su consecuencia, a la vista de los cálculos realizados en el cuadro anteriormente transcrito se identifica como oferta anormal o desproporcionada las presentadas por las siguientes entidades:

- VIALEX, CONSTRUCTORA ARAGONESA S.A.U.
- UTE TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL – ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU.

Por ello se propone comunicar a las citadas entidades tal circunstancia al objeto de que pueda aportar cuanta información y documentación estimen conveniente para justificar la valoración de las ofertas presentadas y, posteriormente, se emita informe técnico por el Servicio Técnico de de Carreteras y Paisaje.

La Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula nº 18 en relación con la nº 13.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, una vez finalizada la apertura de los sobres, **por unanimidad** de sus miembros con derecho a voto, **acuerda:**

Otorgar un trámite de audiencia de DIEZ (10) DIAS NATURALES a las entidades licitadoras que a continuación se relacionan al objeto de que puedan aportar cuanta información y documentación estimen conveniente para justificar la valoración de las ofertas presentadas y precisen las condiciones de las mismas al encontrarse incursas en baja desproporcionada o anormal:

- VIALEX, CONSTRUCTORA ARAGONESA S.A.U.
- UTE TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, SL – ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en la cláusula 18.2 en relación con la nº 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares y art. 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP).

Y siendo las 12:16 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz.

D^a. Mercedes Torres Pascual.

D^a. Lucía Llorente Aguilera.

D^a. Fátima Rodríguez Rodríguez.

D. Leonardo Santamaría Mediavilla

D^a. M^a Isabel Rguez. Mirabal.